

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IDIAG CEIMM INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO CENTRO ECUATORIANO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS Y MOMOGRAFICAS S.A.**

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el registro oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1992 que se refiere a la Ley de Compañías y que establecen los requisitos que deben contener los informes de los administradores, y acuerdo con los estatutos sociales de la compañía, por lo que de conformidad con las obligaciones relacionadas al cargo que desempeño me permito presentar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la compañía **IDIAG CEIMM S.A.** mi informe sobre las actividades operativas, administrativas y financieras desarrolladas en el ejercicio económico por el año terminado correspondiente al 2017, para lo cual pongo en consideración de ustedes para su revisión y aprobación los estados financieros con sus respectivos anexos cortados a la fecha indicada, los mismos que evidencian la situación económica financiera de la compañía.

Como conocen la actividad de nuestra compañía está orientada al servicio de atención de pacientes que requieren exámenes de diagnósticos especializados por imágenes de ecografía y mamografías actividad que es desarrollada con profesionalismo por los médicos de nuestra institución desde hace muchos años, para que nuestros colegas tengan un diagnóstico con toda certeza de lo que tiene sus pacientes.

Debo manifestarles que se siguen atendido las obligaciones a la compañía Equimeda por la compra de un nuevo ecógrafo, el préstamo que nos concedió la Corporación Financiera Nacional para realizar la compra de nuevos equipos de diagnósticos para el área de Mamografía, han sido cancelados capital e intereses, por lo que en el año 2018 realizaremos las gestiones necesarios para la liberación de los bienes que fueron entregados en calidad de garantía.

Seguimos atendiendo a los pacientes con órdenes por convenios de prestación de servicios realizados con las compañías Mediken, Trasnmedical, Asistencia Médica, Farletza S.A. etc.

Los Valores de los exámenes de diagnósticos se mantienen y están de acorde con los valores de Diagosa, Intereco y el Centro de Imágenes de la Clínica Kennedy.

Reitero una vez más mi agradecimiento a los funcionarios y empleados de la compañía ya que con el apoyo profesional de cada participante, esta administración ha podido cumplir con las metas propuestas.

Atentamente,



**DR. EDUARDO BARRENA BLUM**  
Gerente General  
C.I. # 0906105903

Guayaquil, Abril 7 del 2018